



Resguardo indígena La Trina
Supía Caldas
Nit: 900317061-6

Modificación al proyecto N° 0022026 del 2026

1. Nombre del proyecto

**CAMINO DE ARMONÍA: SALUD, SABERES Y EQUILIBRIO PARA EL
RESGUARDO INDÍGENA LA TRINA**

2. Clasificación presupuestal

2.1. Área: Salud

2.2. Sub-Área: Desarmonía y desequilibrio – Discapacidad – Escuela de medicina ancestral – Adulto mayor - Rituales

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Fortalecer la salud integral, la armonización comunitaria y la pervivencia de los saberes ancestrales en el Resguardo Indígena La Trina, mediante la implementación de acciones interculturales en medicina tradicional, atención integral al adulto mayor y acompañamiento profesional, que contribuyan al equilibrio físico, emocional, espiritual y social de la comunidad.

3.2. Objetivos Específicos

- Fortalecer la escuela propia de medicina tradicional como espacio de preservación, práctica y transmisión de los saberes ancestrales en salud del Resguardo Indígena La Trina.
- Acompañar las condiciones de salud y bienestar de los adultos mayores del Resguardo Indígena La Trina, a través de apoyos alimenticios y acciones de atención integral acordes a su contexto cultural.

4. Plan de acción comunitario

- Fortalecer la escuela propia de medicina tradicional del Resguardo Indígena La Trina mediante la adecuación de sus espacios, la realización de procesos formativos intergeneracionales liderados por sabedores y sabedoras tradicionales, y la articulación intercultural con la asesoría profesional en salud, garantizando la preservación, transmisión y práctica de los saberes ancestrales desde el respeto a la autonomía cultural del territorio.
- Implementar un proceso integral de atención y acompañamiento al adulto mayor del Resguardo Indígena La Trina, que incluya la entrega de apoyos alimenticios culturalmente pertinentes, acciones de acompañamiento integral con espacios de escucha y armonización tradicional, y el fortalecimiento de su rol como portadores de saberes mediante su participación en los procesos comunitarios.



Resguardo indígena La Trina
Supía Caldas
Nit: 900317061-6

El desarrollo de estas actividades busca fortalecer los procesos comunitarios y seguir tejiendo territorio, articulado así a la carta de navegación que es nuestro plan de vida:

- “Los saberes ancestrales en medicina tradicional constituyen una base fundamental para la vida del pueblo indígena de La Trina y deben ser protegidos, fortalecidos y transmitidos a las nuevas generaciones”.
- “El cuidado del adulto mayor es una responsabilidad colectiva, que debe garantizar condiciones dignas de alimentación, acompañamiento y respeto, acorde a la cultura y al territorio”.

5. Descripción presupuestal de las actividades

Objeto de la actividad	Presupuesto
Fortalecer la escuela propia de medicina tradicional a través de la adecuación de espacios, la realización de procesos formativos intergeneracionales y la adquisición de insumos para rituales y transformación de plantas.	\$20.000.000
Implementar un proceso de acompañamiento al adulto mayor, que incluya apoyos alimenticios culturalmente pertinentes, espacios de escucha y armonización tradicional y su participación en los procesos comunitarios.	\$50.000.000
TOTAL	\$70.000.000

Las autoridades del Resguardo indígena La Trina en sus funciones designadas por la asamblea y bajo votación de esta misma en reunión extraordinaria, se asignó un monto de **SETENTA MILLONES DE PESOS (\$70.000.000) M/cte**, para el desarrollo adecuado de este proyecto.

6. Cofinanciación

- 6.1. Resguardo:** Cien por ciento, 100%
6.2. Municipio: Cero por ciento, 0%

7. Financiación

Recurso del sistema general de participación del Resguardo indígena La Trina de Supía - Caldas.

RESGUARDO LA TRINA
GOBERNADOR
Ariel de Jesús Otagri León

ARIEL DE JESUS OTAGRI LEÓN
Cc: 5837781 de Ambalema - Tolima
Gobernador